



PREMIO DE PERIODISMO ECONÓMICO CMCA

CONVOCATORIA 2022

La Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano (SECMCA) abre la convocatoria al primer «Premio de Periodismo Económico del Consejo Monetario Centroamericano (CMCA)»

El objetivo de este certamen es incentivar y reconocer la elaboración y publicación en medios de comunicación formales de reportajes de gran calidad técnica y periodística sobre temas económicos y financieros relativos a los países que conforman el CMCA (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana).

Temática

En esta primera edición del Premio se aceptarán reportajes publicados previamente que se relacionen con alguno de los siguientes temas:

1. Recuperación y reactivación económicas post pandemia.
2. Desafíos de las economías centroamericanas y de República Dominicana en un contexto de alza en la inflación
3. Papel de la inversión directa en el desarrollo de las economías centroamericanas y de República Dominicana.
4. Retos fiscales de los países miembros.
5. Dinámica de las remesas en un contexto de crisis sanitaria
6. Reestructuración del mercado laboral en la crisis de la COVID-19.
7. Impacto de la tecnología en la digitalización y acceso de los servicios financieros.
8. Rol del intercambio comercial intrarregional en el crecimiento de las economías centroamericanas.

El premio

El premio consiste en el otorgamiento de USD 2,000 (dos mil dólares estadounidenses) y un diploma al reportaje que obtenga el primer lugar del certamen. Se otorgará, además, un diploma de mención honorífica a los reportajes que, por su calidad, merezcan dicho reconocimiento a criterio del Jurado.

Participantes



Podrán participar en el certamen reportajes de periodistas nacionales de algún país de la región del CMCA (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana), o extranjeros que residan legalmente en uno de los países miembros del CMCA. No podrán participar funcionarios de la SECMCA ni de los bancos centrales, tampoco miembros del jurado ni sus familiares cercanos hasta tercer grado de consanguinidad.

Cuando los reportajes hayan sido realizados por dos o más periodistas, todos sus autores deberán ser nacionales o residentes legales de los países miembros del CMCA y aprobar la presentación del reportaje al certamen. En este caso, se entenderá que todos los coautores estarán participando en el Certamen con ese reportaje.

Cada concursante podrá proponer solo un reportaje para el certamen. Sin embargo, será posible enviar al concurso más de un reportaje siempre y cuando estos correspondan a partes de una serie de trabajos sobre una temática en particular y que así sea fácilmente identificables en diseño, estilo periodístico y otros elementos por parte de jurado.

Requisitos de los trabajos

Los reportajes se presentarán en idioma español. Deberán aportarse los elementos de prueba necesarios sobre su publicación en un medio de comunicación reconocido originario de los países que conforman el CMCA, ya sea impreso (periódico o revista), audiovisual (televisión o radio) o digital (sitios web informativos, periódicos y revistas digitales reconocidos, a criterio del Jurado).

Los trabajos deberán enviarse a la dirección electrónica **secmca@secmca.org**, indicando en el asunto “Premio de periodismo” y adjuntando el formulario de participación el cual está disponible en el sitio web www.secmca.org. Se podrá agregar un enlace de descarga de los reportajes o adjuntarlos como documentos anexos, con los siguientes formatos: PDF (texto, fotografías y gráficos), MP3 (audio) y MP4 (video), según corresponda.

Los reportajes también se podrán entregar físicamente en la siguiente dirección: 400 metros al suroeste de la Rotonda de la Bandera, Barrio Dent, código postal 11501, San José, Costa Rica.

La SECMCA se reserva el derecho de comprobar la originalidad y autoría de los reportajes, así como la verificación del respeto a las normas contra el plagio.

Jurado

El jurado evaluador estará integrado por un periodista de prestigio especializado en temas económicos y financieros; el decano de la Facultad o Escuela de Periodismo de



una universidad centroamericana reconocida internacionalmente, cuyos nombres se darán a conocer oportunamente, y el Secretario Ejecutivo de la SECMCA o su representante, para un total de tres miembros. Su fallo será tomado por consenso de los miembros y será inapelable. El Premio no podrá ser dividido ni declarado desierto.

La calificación de los reportajes se efectuará de acuerdo con los criterios objetivos y mecanismos previamente definidos por el Jurado, en dos rondas de evaluación. La primera ronda preseleccionará los reportajes que pasen los filtros de pertinencia y calidad, así como el control de plagio. Tras la segunda ronda, el Jurado, por medio de la SECMCA, comunicará a los participantes y al público en general la información correspondiente al reportaje ganador.

En caso de empate en el primer lugar, el jurado volverá a realizar una ronda de evaluación entre los reportajes finalistas para determinar el ganador.

Divulgación de los trabajos

Al enviar un reportaje al certamen, los participantes aceptan y autorizan que la SECMCA pueda, sin estar obligada a ello, hacer referencia a los reportajes en su sitio web y sus perfiles en redes sociales, así como incluir referencias a ellos en informes, boletines, libros y otros documentos preparados o auspiciados por la Secretaría. En todo caso, la SECMCA respetará la autoría de los reportajes indicando expresamente el nombre del autores o coautores cuando se les cite o haga referencia a ellos.

Plazos

Los reportajes que envíen los participantes deberán haberse publicado durante el periodo comprendido entre el 1° de enero del 2022 y el 27 de octubre de 2022.

El plazo final de entrega de los reportajes es el viernes 28 de octubre a las 23 horas con 59 minutos, hora de Centroamérica. No se considerarán los reportajes que lleguen fuera de este plazo.

Premiación

El veredicto del premio será tomado por consenso de los miembros del Jurado y será informado la última semana de noviembre del 2022.

El premio será otorgado en ceremonia virtual durante la primera semana de diciembre del 2022.



Aceptación de bases

La participación en este Premio supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

Los puntos no previstos en esta convocatoria serán resueltos por la SECMCA y el jurado del certamen.